



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

En el Kilómetro 2.5 de la carretera a Acatlima, Huajuapan de León, Oaxaca, domicilio que ocupa la Universidad Tecnológica de la Mixteca, siendo las once horas del día 15 de Diciembre del año 2010, estando legalmente constituido el H. Consejo Académico en la Sala de Consejo Académico de la mencionada Institución Educativa, conforme a lo dispuesto por el capítulo I, del Reglamento del Consejo Académico de la Legislación Universitaria; los CC. Presidente del Consejo, Dr. Modesto Seara Vázquez; Secretario del Consejo, C.P. Javier José Ruiz Santiago; así como los representantes de las comisiones permanentes; Ing. Gerardo S. García Hernández; M.C. Luis Anselmo Zarza López; Dr. Javier Saúl Salgado Pareja; Dra. Patricia Magaly Gallegos Acevedo; Dr. Agustín Santiago Alvarado; Ing. Eruvid Cortés Camacho; M.C. Gerardo Cruz González; Lic. Gustavo Jiménez Santana; Lic. Iliana Herrera Arellano; M.C. Ignacio Hernández Castillo; M.C. Alma Yadira Salazar Govea; Dr. Jesús Linares Flores; Dr. Jesús Fernando Tenorio Arvide; M.E. Yannet Paz Calderón; Arq. Jesús Sánchez Luqueño; Dr. Antonio Orantes Molina; con la finalidad de llevar a cabo la presente:

SESIÓN EXTRAORDINARIA

La presente se celebra con motivo de la convocatoria efectuada por el Secretario del H. Consejo Académico con la debida anticipación y formalidades que establece la Legislación Universitaria, en la cual se hizo conocimiento del orden del día.

- 1.- Lista de presentes.- El Secretario declaró abierta la sesión, previa lectura de asistencia, haciendo notar la ausencia del M.C. Felipe Santiago Espinosa; M.C. Jesús Godofredo López Luna; y los Alumnos: C. Pedro Alberto Antonio Soto y C. Brenda Jetzarely Rodríguez Reyes.
- 2.- Verificación del quórum requerido.- Se ratificó la existencia del quórum.
- 3.- Revisión y aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria anterior.- El Secretario da lectura a la minuta de la Sesión Extraordinaria anterior, siendo autorizada en todos sus puntos.
- 4.- Apertura de convocatoria de definitividad.- En relación a este punto el Vice-Rector Académico propuso abrir la convocatoria del concurso de oposición para obtener la definitividad, participando cinco Profesores Investigadores, acompañada de la opinión favorable de la Comisión de Personal Académico, el H. Consejo Académico aprueba las solicitudes y designa al siguiente Jurado:

PROFESOR INVESTIGADOR	JURADO
Mtra. María Fernanda Puentes Rodríguez	1.- Lic. Melissa Sue Ferrin 2.- Lic. Mary Margaret Liston 3.- Mtra. Sarah Elizabeth Campion Suplente 1.- John Roger Detweiler III
Dr. Marco Polo Tello Velasco	1.- M.A. María del R. Barradas Martínez 2.- Mtra. Mónica Teresa Espinosa Espíndola 3.- Externo Suplente 1.- M.A. Conrado Aguilar Cruz
Mtra. Pearlie Johnson	1.- Mtro. John Roger Detweiler III 2.- Mtro. Edmund John Barley 3.- Lic. Melissa Sue Ferrin Suplente 1.- Lic. Mary Margaret Liston

COTIF. IANCO

Mtra. Cecilia Ibarra Cantú	1.- M.C. María de los A. Santiago Jiménez 2.- M.A. Cutberto Gómez Carrasco 3.- Mtra. Mónica Teresa Espinosa Espíndola Suplente 1.- C.P. María de J. Pérez Álvarez
Mtra. Rachael Elizabeth Mason	1.- Lic. Mary Margaret Liston 2.- Mtro. Sean Anthony Moreno Sheriff 3.- Mtro. Edmund John Barley Suplente 1.- Mtra. Sarah Elizabeth Campion

5.- Presentación de solicitudes de disfrute de año sabático de Profesores Investigadores.- El Vice-Rector Académico presentó ante el pleno del H. Consejo Académico las solicitudes de disfrute de años sabáticos del siguiente Personal Académico:

NOMBRE DEL PROFESOR	FECHA DE INICIO DEL AÑO SABÁTICO	FECHA DE REINCORPORACIÓN A LAS ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
M.I. Gabriela Álvarez Olgún	01 de Marzo de 2011	01 de Marzo de 2012	Un Año
Dr. Javier S. Salgado Pareja	16 de Febrero de 2011	16 de Agosto de 2011	Seis Meses
Mtra. Yannet Paz Calderón	21 de Febrero de 2011	21 de Agosto de 2012	Un Año Seis Meses
Lic. María Esp. Pérez Córdoba Sánchez	01 de Marzo de 2011	01 de Marzo de 2012	Un Año
Arq. Jesús Sánchez Luqueño	19 de Febrero de 2011	19 de Agosto de 2011	Seis Meses
Lic. Olivia Allende Hernández	01 de Marzo de 2011	01 de Septiembre de 2011	Seis Meses
Dr. Mark Delwin Multer	01 de Febrero de 2011	01 de Agosto de 2011	Seis Meses

El H. Consejo Académico autorizó disfrutar el año y los semestres sabáticos al Personal Académico arriba mencionados.

6.- Solicitud para postergar el inicio del año sabático de un profesor-investigador. (Q.F.B. Griselda Bravo Villa). El Vice-Rector Académico presentó la solicitud de la Profa. Griselda Bravo Villa de posponer el inicio de su año sabático, en virtud de su colaboración en este semestre con el Dr. Thomas Montville de la Universidad de Rutgers, en el proyecto "La producción y caracterización de agentes antimicrobianos a partir de alimentos fermentados y su uso para la conservación de alimentos". El H. Consejo Académico autoriza que posponga la profesora mencionada el inicio de su año sabático, el tiempo que dure su participación en el proyecto arriba mencionado.

7.- Propuesta de la Comisión del Personal académico, respecto a la ratificación de la contratación de Profesores Investigadores para esta Universidad.- El Vice-Rector Académico puso a consideración del H. Consejo Académico la recomendación de la Comisión Académica sobre la ratificación de contratación de los siguientes profesores:

PROFESOR	ESPECIALIDAD	CATEGORIA
Prof. Carlos García Rodríguez	Ingeniero en Electrónica, Maestro en Ciencias, especialidad: Ingeniería Eléctrica y Estudios concluidos de Doctorado en Ciencias en Ingeniería Eléctrica.	Titular 'A'
Prof. Yuri Martínez Samaguey	Licenciado en Ingeniería Física, Maestro en Ciencias Físico-Matemáticas y Doctor en Ciencias Físico-Matemáticas.	Titular 'B'
Prof. Emmanuel Abdías Romano Castillo	Licenciado en Matemáticas, Maestro en Ciencias Matemáticas con Estudios concluidos de Doctorado en Ciencias Matemáticas.	Titular 'A'
Prof. Salvador Sánchez Perales	Licenciado en Matemáticas, Maestro en Ciencias Matemáticas con Estudios concluidos de Doctorado en Ciencias en Matemáticas.	Titular 'A'
Prof. Wolfgang P. Angerer	Maestro en Bioquímica y Doctor en Matemáticas.	Titular 'B'

COPIA CERTIFICADA

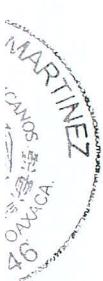
COPIE JADO

El H. Consejo Académico aprobó la recomendación de ratificación de las contrataciones emitidas por la Comisión Académica y ratificó las categorías para la contratación.

8.- Propuesta de la Comisión de Planes y Programas de estudio, respecto a la apertura de planes de estudios de los siguientes posgrados: Maestría en Modelación Matemática, Maestría en Diseño de Muebles, Rector Académico puso a consideración del H. Consejo Académico el Dictamen de la Comisión de Planes y Programas de estudio para abrir e iniciar clases de las siguientes maestrías y doctorados: Maestría en Robótica y Doctorado en Modelación Matemática, Maestría en Diseño de Muebles, Maestría en Diseño de Modas, Doctorado en Modelación Matemática, El H. Consejo Académico aprueba los planes de estudio y la apertura de los posgrados antes señalados para el Semestre 2012-A que dará inicio en el mes de octubre del 2011.

9.- Recomendación de la comisión de evaluación del personal académico a las solicitudes de Profesores Investigadores que solicitaron promoción.- El Vice-Rector Académico informó que se presentaron Dieciocho solicitudes de promoción a revisión y pone a consideración del Consejo las recomendaciones de la Comisión Académica de los siguientes Profesores:

NOMBRE	CATEGORÍA ACTUAL	CATEGORÍA SOLICITADA	RECOMENDACIÓN Y DICTAMEN
Dra. Patricia Magali Gallegos Acevedo	Titular "A"	Titular "B"	Si justifica su promoción
M.C. Rodolfo Carro López	Asociado "C"	Titular "A"	Si justifica su promoción
Dr. Olexandr Bondarchuk	Titular "A"	Titular "B"	Si justifica su promoción
Dr. Ricardo Pérez Águila	Titular "A"	Titular "B"	Si justifica su promoción
Dr. Raúl Cruz Barbosa	Titular "A"	Titular "B"	Si justifica su promoción
M.D.I. Mercedes Martinez Gonzalez	Asociado "C"	Titular "A"	Si justifica su promoción
M.C. Everth Haydee Rocha Trejo	Asociado "C"	Titular "A"	Si justifica su promoción
M.C. José del Carmen Jiménez Hernández	Asociado "C"	Titular "A"	Si justifica su promoción
Dr. Jorge González García	Titular "B"	Titular "C"	Si justifica su promoción
Dr. Víctor Rodolfo Escalante Jarero	Titular "A"	Titular "B"	No justificada, la Comisión considera que el Profesor no ha desarrollado un trabajo que justifique la promoción solicitada.
Mtra. Adriana Mejia Alcauter	Asociado "B"	Asociado "C"	No justificada, la Comisión considera que la Profesora no ha desarrollado un trabajo que justifique la promoción solicitada.
Dr. Agustín Santiago Alvarado	Titular "B"	Titular "C"	Si justifica su promoción
Mtra. Dora Miriam Pérez Humara	Asociado "C"	Titular "A"	No justificada, la Comisión considera que la Profesora no ha desarrollado un trabajo que justifique la promoción solicitada.
Dr. Raúl Juárez Amarc	Titular "A"	Titular "B"	Si justifica su promoción
Prof. Conrado Aguilar Cruz	Asociado "C"	Titular "A"	No justificada, la Comisión considera que el Profesor no ha desarrollado un trabajo que justifique la promoción solicitada.
M.D.P. José Luis Jasso Ríos Montañez	Asociado "C"	Titular "A"	Si justifica su promoción
M.I.M. Víctor Manuel Cruz Martínez	Asociado "C"	Titular "A"	Si justifica su promoción
Mtra. Consuelo Jacqueline Estrada Bautista	Asociado "B"	Asociado "C"	No justificada, la Comisión considera que la Profesora no ha desarrollado un trabajo que justifique la promoción solicitada.



Z
X

X
X

Hernández Gómez Aguirre Bautista

El H. Consejo aprobó las recomendaciones de la Comisión Académica, con excepción del Profesor Alexander Bondarchuk y la Profesora Dora Miriam Pérez Humara a quienes el H. Consejo Académico les autorizó una categoría diferente a la que había recomendado la Comisión de Evaluación del Personal Académico.

10.- Propuesta de incremento salarial vigente a partir del 1º. De enero del año 2011.- El Presidente del Consejo, explicó ampliamente lo concerniente a este punto, informó que ya se conoce el incremento otorgado a la UNAM y como en ocasiones anteriores se pone a consideración del Consejo Académico su aplicación en la U.T.M., mencionando que el aumento salarial será del 3.9% para todo al personal, este incremento tendrá vigencia a partir del 1º de enero de 2011; también señaló que el porcentaje de incrementos para compensaciones, prestaciones y mantenimiento de casas, será también del 3.9% con el mismo periodo de vigencia. En caso de que se realice un incremento adicional en la UNAM también se aplicará en la UTM. El H. Consejo Académico autoriza el incremento presentado.

11.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 3er. trimestre del año 2010, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros del tercer trimestre del año 2010 para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.- Se pusieron a consideración del H. Consejo Académico los Estados Financieros correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2010, los cuales fueron previamente revisados y analizados por la Comisión de Finanzas. El H. Consejo Académico autoriza los estados financieros para su publicación en el periódico oficial del Estado.

12.- Propuestas de Nuevos Integrantes de los Diversos Comités y Comisiones de la UTM.- Propuesta del Personal que integrará el Comité de evaluación de los estímulos académicos, correspondientes a los trimestres de Enero – Marzo 2011 y Abril – Junio 2011. El Vice-Rector Académico informó que era necesario nombrar a los nuevos integrantes del comité arriba mencionado, proponiendo los Consejeros a los siguientes: **Titulares:** Prof. Alfonso Acosta Romero, adscrito al Instituto de Diseño; Prof. Perseo Rosales Reyes, adscrito al Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades; Prof. Jorge González García, adscrito al Inst. De Física y Matemáticas; Profa. Juana Ramírez Andrade, adscrita el Instituto de Agroindustrias; Prof. Francisco Espinosa Macea, adscrito al Instituto de Computación. **Suplentes:** Prof. Jorge Luis Barahona Ávalos, adscrito al Instituto de Mecatrónica; Prof. Alfredo Santa María Díaz, adscrito al Instituto de Minería.

El Vice-Rector Administrativo, puso a consideración del H. Consejo Académico la Propuesta del Personal que integrará el Comité de evaluación de los estímulos administrativos y operativos, correspondientes a los trimestres de Enero – Marzo 2011 y Abril – Junio 2011. **Titulares:** C. Felicitas Catalina Arias, adscrita al Dpto. de Servicios Escolares; C. Gonzalo Villalva García, adscrito al área de Mantenimiento; C. Raymundo Osorio Molina, adscrito al área del Auditorio; C. Silvestre Saturnino Díaz Chávez, adscrito al área de Jardinería; C. Obdulia Ramírez, adscrita al área de Intendencia. **Suplentes:** C. Reyes Rosales Hernández, adscrito al área de Mantenimiento; C. Blanca Verónica Nava Herrera, adscrita al área de Biblioteca.

"Labor et Sapientia, Libertas."

DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO ACADÉMICO

ING. GERARDO S. GARCÍA HERNÁNDEZ

DRA. PATRICIA MAGALY GALLEGO ACEVEDO

ARQ. JESÚS SÁNCHEZ LUQUEÑO

L.C.P. JAVIER J. RUIZ SANTIAGO
SECRETARIO DEL CONSEJO ACADÉMICO

M.C. LUIS ANSELMO ZARZA LÓPEZ

DR. JESÚS LINARES FLORES

DR. JAVIER SAUL SALGADO PAREJA

COPIA CERTIFICADA

CATF. IANDO

=====YO LICENCIADO OTHÓN SIBAJA MARTÍNEZ; NOTARIO PÚBLICO
NUMERO CUARENTA Y SEIS EN EL ESTADO DE OAXACA y con residencia en esta
Ciudad, con Cédula Profesional Número 955748 de la Dirección General de Profesiones de
la Secretaría de Educación Pública. **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:** Que las presentes
Copias Xerográficas, son fiel reproducción y concuerdan en todas sus partes, con el
Documento Original de donde emanan, que forman un legajo compuesto de Tres fojas útiles
en su anverso y Una foja útil en su anverso y reverso, el cual tengo a la vista, me remito a su
contenido y lo devuelvo a parte interesada. Cotejo que de tal Documento hago para todos sus
efectos legales. Huajuapan de León, Oaxaca, a los Veintinueve días del mes de Marzo del
año Dos Mil Once. DOY FE. =====

NOTARIO PÚBLICO No. 46 EN EL EDO.



LIC. OTHON SIBAJA MARTINEZ.

